

DESARROLLO PERSONAL - PROFESIONAL/ RECURSOS HUMANOS – HABILIDADES PARA EL TRABAJO

179 SELECCIÓN PERSONAL COMPETENCIAS

DURACIÓN: 30 HORAS

REQUISITOS

Dominio del castellano hablado y escrito
Imprescindible: completar cuestionario de selección

¿QUÉ ES?

La selección de personal se integra en el conjunto de las demás facetas de la política de recursos humanos.

El objetivo de toda selección es encontrar la persona que mejor se ajuste a los requerimientos del puesto, incluido el perfil competencial asociado a este.

DIRIGIDO A:

Directivos/as y Técnicos/as del área de Recursos Humanos, así como a aquellas personas que deseen tomar decisiones eficaces y eficientes en materia de selección de personal, a través de la incorporación de diferentes herramientas de evaluación.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo procesos de selección de personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Describir y analizar el puesto de trabajo a cubrir.
Evaluar a los candidatos que participan en el proceso de selección.
Elaborar el informe de selección de personal.

CONTENIDO

1. Descripción y análisis del puesto de trabajo.
 - Descripción del puesto y recogida de información
 - Análisis de las funciones del puesto.
 - Análisis de las tareas críticas para el éxito en el puesto de trabajo.
 - Análisis de los requerimientos objetivos para el desempeño del puesto de trabajo.
 - Análisis de los requerimientos del entorno social del puesto de trabajo.
 - Análisis de las competencias conductuales requeridas para el desempeño eficaz del puesto de trabajo.
 - Definición del perfil motivacional idóneo para el puesto de trabajo.
2. Evaluación de los candidatos de selección

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



- Reclutamiento de candidatos
- Selección de Currículm Vitae.
- Planteamiento y desarrollo de la entrevista de exploración inicial "focalizada".
- Aplicaciones de pruebas psicológicas individuales y grupales.
- Aplicación de las pruebas de conocimientos técnicos
- Pruebas situacionales.
- Entrevistas avanzadas y en profundidad.
- Assessment Centers

3. Informe de evaluación de selección

- Preparación de la candidatura final.
- Redacción del informe final sobre los candidatos y el proceso.

EVALUACIÓN

En la evaluación de los contenidos el personal docente realiza una evaluación continua de los alumnos/as, produciéndose un feed-back permanente entre los participantes posibilitando de esta manera la transferencia del conocimiento (metodologías, buenas prácticas, etc.) entre todas las personas intervinientes. Esta evaluación se realiza a través de ejercicios, actividades y ejercicios de auto comprobación. Todos ellos, instrumentos preparados por el formador/a.

CURSOS RELACIONADOS / ITINERARIO FORMATIVO

- Gestión de Recursos Humanos por Competencias
- Las pruebas situacionales en los procesos de selección de personal: cómo evaluar por competencias

NOTA INFORMATIVA – CUESTIONARIO SELECCIÓN

Esta programación está dirigida Prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo y de personal de las Administraciones Públicas.

La selección de los/as participantes se realizará mediante un cuestionario con el fin de que el personal docente pueda homogeneizar el grupo en función de los conocimientos, experiencia y/o formación y en el que podamos comprobar si se cumplen los requisitos previos indicados en este temario para hacer el curso.

Se tendrá también en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu stituación laboral, debes comunicarnoslo para que actualicemos tus datos.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.

En el momento de la confirmación de la plaza y antes del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de nómina o contrato de trabajo.
- En caso de ser autónomo/a: último pago de la Seg. Soc. e I.A.E. (sólo profesionales liberales).
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada y tarjeta S.S.

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:

